



Resolución Rectoral n.º 0107-2016-UNAP
Iquitos, 08 de febrero de 2016

VISTO:

El Oficio n.º 032-LMPC-JAPI-FZCH-FA-2015, el recurso presentado el 21 de diciembre de 2015, por la administradora del Fundo Zungarococha, el Oficio 332-2015-VRINV-UNAP, presentado el 29 de diciembre de 2015, por la vicerrectora de Investigación; el Oficio n.º 001-2016-CER-CU-UNAP, presentado el 15 de enero de 2016, por el Comisionado Especial del Rectorado; los Oficios n.º 013 y n.º 017-FCB-UNAP-2016, presentados el 25 y el 27 de enero de 2016, respectivamente, por el decano (e) de la Facultad de Ciencias Biológicas, sobre aprobación y financiamiento de proyectos,

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficios de vistos, doña Luz Marina Pinedo Céspedes, administradora del Fundo Zungarococha, doña Gloria Sadith Vásquez de Bardales, vicerrectora de Investigación, cargo que desempeñaba en esa fecha, don Segundo Cordova Horna, Comisionado Especial del Rectorado, don Álvaro Benjamin Tresierra Ayala, decano (e) de la Facultad de Ciencias Biológicas (FCB), cargo que desempeñaba en esa fecha, solicitan al rector aprobar y financiar la ejecución de los proyectos titulados:

1. "Programa de actividades de mantenimiento y conservación de las instalaciones y áreas verdes de la ciudad universitaria", con un presupuesto de S/44,400.00 (Cuarenta y cuatro mil cuatrocientos y 00/100 soles), cuyo objetivo general es programar las actividades de mantenimiento y conservación de las instalaciones y áreas verdes en la ciudad universitaria – Fundo Zungarococha;
2. "Efecto del consumo de pulpa atomizada de "camu camu" en el metabolismo del plasma de nativos adultos de la Amazonia peruana", con un presupuesto de S/30,000.00 (Treinta mil y 00/100 soles), cuyo objetivo general es determinar el efecto del consumo de pulpa atomizada de "camu camu" en el metaboloma del plasma de nativos adultos de la Amazonia peruana;
3. "Programa de actividades de mantenimiento y limpieza de las fajas en las parcelas permanentes de muestreo FCF Zungarococha UNAP", con un presupuesto de S/36,330.24 (Treinta y seis mil trescientos treinta y 24/100 soles), cuyo objetivo general es realizar actividades de mantenimiento y limpieza de las fajas de las PPM, en las plantaciones forestales del CIEFOR – UNAP;
4. "Funcionamiento y mantenimiento del Centro de Investigación, Experimental y Enseñanza – Piscigranja Quistococha – Facultad de Ciencias Biológicas – UNAP, con un presupuesto de S/15,600.00 (Quince mil seiscientos y 00/100 soles), cuyo objetivo general es mantener el funcionamiento del Centro de Investigación, Experimentación y Enseñanza – Piscigranja Quistococha, a fin de contribuir con la formación académica y científica de los estudiantes de Biología y Acuicultura de la Facultad de Ciencias Biológicas – UNAP;
5. "Cultivo de *Arapaima gigas* "paiche" con fines reproductivos dentro de las instalaciones de la piscigranja Quistococha – FCB – UNAP", con un presupuesto de S/37,608.00 (Treinta y siete mil seiscientos ochenta y 00/100 soles);

Que, siendo de interés institucional, es conveniente aprobar y financiar los proyectos de investigación solicitado por las autoridades y funcionarios de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

De conformidad con la Ley n.º 30372, de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar y financiar los proyectos presentado por las autoridades y funcionarios de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, de acuerdo al siguiente detalle:





Resolución Rectoral n.º 0107-2016-UNAP

1. "Programa de actividades de mantenimiento y conservación de las instalaciones y áreas verdes de la ciudad universitaria"
Presupuesto : S/44,400.00
Responsable : Luz Marina Pinedo Céspedes
Duración : Enero a diciembre de 2016
2. "Efecto del consumo de pulpa atomizada de "camu camu" en el metabolismo del plasma de nativos adultos de la Amazonía peruana"
Presupuesto : S/30,000.00
Responsable : Janeth Braga Vela
Duración : Enero a octubre de 2016
3. "Programa de actividades de mantenimiento y limpieza de las fajas en las parcelas permanentes de muestreo FCF Zúngarococha UNAP"
Presupuesto : S/36,330.24
Responsable : Segundo Córdova Horna
Duración : Enero a diciembre de 2016
4. "Funcionamiento y mantenimiento del Centro de Investigación, Experimental y Enseñanza – Piscigranja Quistococha – Facultad de Ciencias Biológicas – UNAP"
Presupuesto : S/15,600.00
Responsable : Álvaro Benjamín Tresierra Ayala
Duración : Enero a diciembre de 2016
5. "Cultivo de *Arapaima gigas* "paiche" con fines reproductivos dentro de las instalaciones de la piscigranja Quistococha – FCB – UNAP"
Presupuesto : S/37,608.00
Responsable : Álvaro Benjamín Tresierra Ayala
Duración : Enero a diciembre de 2016

ARTÍCULO TERCERO.- Precisar que la asignación de los fondos económicos se autorizará previa presentación de la rendición de cuenta documentada de conformidad con la programación aprobada para la ejecución del proyecto, en la Oficina General de Administración (OGA).

ARTÍCULO CUARTO.- Establecer que el (la) responsable del proyecto, deberá presentar el logro obtenido de acuerdo a los objetivos programados y el informe científico o tecnológico del respectivo proyecto, en el Rectorado.

ARTÍCULO QUINTO.- Autorizar a los jefes de las Oficinas Generales de Administración y de Planificación cumplir con lo dispuesto en la presente resolución, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gastos y fuentes de financiamiento de los créditos presupuestarios, aprobados en el Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal de 2016.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARÍA GENERAL